



DECRETO N° 2818
TEMUCO 01 SET. 2015
VISTOS:

- vehículo fiscales.
- 1.- El Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre el uso de
letra ñ) de la Ley N° 18.695.
- 2.- Las facultades contenidas en el artículo N° 63
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional
de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de que funcionarios municipales
cuenten con medio de transporte para asistir y participar del XVII provincial de cueca adulto mayor a realizarse en la
Comuna de Vilcun.
- 2.- La necesidad que el Municipio a través de la
Dirección Desarrollo Comunitario pueda contar con movilización para realizar labores sociales.

DECRETO:

- 1.- Autorícese la circulación del móvil sigla A-273
patente FWRC 85 para dar cumplimiento a lo indicado en el considerando punto 1.

VEHÍCULO	SIGLA	PATENTE	CHOFER
VEHICULO	A - 273	FW RC 85-5	Bernardo Urrutia Erices

- 2.- Dejase establecido que la solicitud de autorización
de permiso emanada de la Dirección de Desarrollo Comunitario, se entenderá formando parte del presente Decreto,
debiendo la Dirección respectiva, evaluar al término de cada cometido un informe del uso del vehículo municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

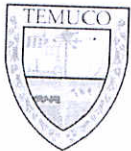
CFI/CME/jcm
DISTRIBUCION
DIDECO (2)
- Dirección de Control
- Oficina de Partes
- Parque Automotriz
(Permisos Vehículo A-273 - 2015)



"Por orden del Alcalde"
PABLO VERA BRAM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



939474



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

**SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CIRCULACION DE VEHICULOS EN HORARIOS Y DIAS
QUE SE INDICAN**

UNIDAD SOLICITANTE	PROGRAMA PUEBLOS ORIGINARIOS, DE JOVENES, DE LA
MUJER, DE LA TERCERA EDAD	
DIRECCION	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

VEHICULO	AUTOMOVIL HYUNDAI RB GL 1.4
SIGLA A - 273	PLACA UNICA FW RC 85-5

OBJETIVO DE LA SOLICITUD :

- Efectúe el traslado de funcionarios municipales del Programa Adulto Mayor a comuna de Vilcun. Esto con motivo de traslado de pareja de cueca ganadora de Temuco que participara en el XVII provincial de cueca a realizarse en la comuna de Vilcun. (Según bases emitidas por SENAMA)

DIAS Y HORAS DEL USO	FECHA
A CONTAR DEL DIA 03/09/2015 HASTA EL DIA 03/09/2015	

CONDUCTOR FUNCIONARIO
SR. BERNARDO URRUTIA
FUNCIONARIOS QUE HARAN USO DEL VEHICULO: Srta. Cecilia Jaramillo y Marcelo Fuentes

LUGAR DE RETIRO DEL VEHICULO AL INICIAR EL COMETIDO
BULNES 0102 EDIFICIO DIDECO

LUGAR DE APARCAMIENTO AL FINALIZAR EL COMETIDO
BULNES 0102 EDIFICIO DIDECO

FIRMA DEL DIRECTOR

FIRMA ENCARGADO
PARQUE AUTOMOTRIZ

FIRMA CONDUCTOR
RESPONSABLE DEL MOVIL